

Sanidad

La sanidad en Lanzarote constituye uno de los capítulos más nefastos de nuestra historia. En primer lugar, debido a la dejadez existente entre la clase gobernante y la pobreza económica que caracterizó a la isla y por otro lado, intervienen factores no menos importantes como son los factores socioculturales de hondas raíces históricas.

Años después de la conquista se construyeron los primeros hospitales en Canarias, pero Lanzarote careció durante mucho tiempo de cualquier infraestructura sanitaria.

Hasta el siglo XVII no existirá un interés decidido por crear un establecimiento donde pudiesen ser internados los enfermos indigentes.⁵⁶² Los personajes más acaudalados de la isla intentaron poner los medios económicos necesarios para fundar una institución en la que atender a los enfermos.

⁵⁶² SANTANA, Juan Manuel y MONZÓN, Eugenia.: "La Beneficiencia en Lanzarote". III JHLE, 1989, p. 81.



Durante este siglo el poblamiento de la Villa concentraba con altibajos a la mayor parte de la población de Lanzarote. Su papel económico, militar y político se complementaba con el religioso, por lo tanto la necesidad de contar con una instalación de esta naturaleza era imperiosa.

Antes de la instalación definitiva del hospital fueron varios los intentos encaminados a la fundación de algún tipo de institución de beneficencia, principalmente por la excesiva marginalidad social producto de los numerosos periodos de crisis.

A finales del siglo XVII, el capitán Gaspar Rodríguez Carrasco, vecino de Teguiise, legaba en su testamento unas casas con el objetivo de que sirviesen de hospital para la curación y asistencia de los enfermos pobres de la Villa, pero su deseo nunca se realizó. Posteriormente hubo numerosos intentos que obedecían a la necesidad de dar una respuesta institucional al problema de la marginalidad. En ningún momento llegó a fructificar un establecimiento merecedor del calificativo de hospital. Al mismo tiempo, las demandas sanitarias aumentan al carecer la isla de médicos ⁵⁶³.

En 1774 el hacendado presbítero Agustín Rodríguez Ferrer funda un establecimiento sanitario con la denominación de "Espíritu Santo" en Teguiise. El hospital contaba con una enfermera y un médico, y en 1780 se le agrega la Cuna de Niños Expósitos con la finalidad de recoger a los niños abandonados. Las diversas coyunturas políticas y económicas acaecidas durante el siglo XIX suponen un duro golpe contra la institución religiosa que proporcionaba a la Iglesia poder socioeconómico y, en consecuencia, político⁵⁶⁴. Así se extinguió el hospital por mandato del obispo de Canarias Manuel Verdugo. Por lo tanto el comienzo del siglo sorprenderá a la isla sin ninguna institución benéfica.

La sanidad en el siglo XIX

Arrecife, que se había ido consolidando como núcleo urbano desde finales del siglo XVIII, debido a la conjunción de una serie de factores apuntados en otros capítulos de esta obra, ostentaba el predominio económico de la isla debido principalmente al monopolio del comercio insu-

⁵⁶³ *Ibidem*, p. 87.

⁵⁶⁴ La mayor parte de las instituciones benéficas del Estado español fueron producto del reinado de Carlos III.



lar operado a través de su puerto. Sus benefactoras condiciones como embarcadero obligaban a fondear en sus aguas a numerosos navíos nacionales y extranjeros.

La exportación de barrilla y cochinilla, el establecimiento de industrias locales de artesanía y la producción de aguardientes, unido a la incipiente industria pesquera y de salazones potenciarán el despegue de Arrecife como centro político-administrativo y económico de Lanzarote.

Esta boyante situación atrajo un importante contingente humano que se concentraba en un núcleo urbano carente del más mínimo equipamiento sanitario. Con la quiebra del comercio de la barrilla a partir de 1820, todo el andamiaje económico del Arrecife se desmoronó. A esta crisis le siguió la de la cochinilla en los años 1860-70. Siguieron los catastróficos años del final de siglo, todo ello unido a las pertinaces sequías padecidas a lo largo de la centuria. En estas situaciones el hambre, la miseria y las enfermedades eran las notas constantes que ponían aún más en evidencia las carencias sanitarias del Puerto.

Ante tal estado de cosas los grupos burgueses de la localidad intentarán buscar soluciones, mediante reclamaciones que dirigen a las instancias de gobierno correspondientes, sobre todo a la Diputación Provincial.

En las solicitudes de mejoras hospitalarias para la isla la burguesía mostró siempre una actitud caritativa y paternalista que respondía a una estrategia para revalorizar la propia autoestima como clase social.

Como señalamos anteriormente la práctica inexistencia de establecimientos hospitalarios en Lanzarote fue sobre todo por carecer de los recursos necesarios para mantener el más mínimo funcionamiento. En 1850 Madoz nos informa sobre el estado de decaimiento que atraviesan las instituciones benéficas en Canarias.

“...en lugar de recibir estos establecimientos el aumento progresivo que es de desear, mas bien ha decaído desde su creación; la revolución de las Canarias, y otras muchas causas inesperadas en aquel país, disculpan bastante el poco incremento que se observa



(...), pero además indica la inexistencia de establecimientos públicos de beneficencia así como de los pósitos en la isla de Lanzarote⁵⁶⁵.

Otra de las dificultades con la que mediará la beneficencia de Canarias en el siglo XIX es la división de los propios y arbitrios entre los distintos ayuntamientos creados en cada isla. Este hecho determina que muchas municipalidades no quieran continuar cumpliendo con las obligaciones de financiación de establecimientos radicados en otro municipio.

A pesar de todo, en 1853 Arrecife contará con un hospital pero de carácter privado. La Sociedad del Liceo del Puerto del Arrecife funda el hospital de San Rafael, ubicado en una casa particular⁵⁶⁶. Asimismo la asistencia sanitaria del Puerto la constituían uno o dos médicos, según en qué momento del siglo.⁵⁶⁷ Durante el Sexenio Revolucionario (1868-1873), los diputados del partido judicial solicitarán la instalación de un hospital y una cuna de expósitos.

El diputado Elías Martínón será quien solicite la creación de un hospital civil en Arrecife (en la Diputación Provincial el día 19 de marzo de 1869), argumentando para ello que ni en Lanzarote ni en Fuerteventura existen establecimientos de beneficencia "ni municipal, ni provincial"⁵⁶⁸. A tenor de lo expuesto por el diputado, la Diputación acuerda formar el oportuno expediente. Posteriormente, el 15 de septiembre del mismo año, vuelve a exponer ante este organismo la necesidad de impulsar el expediente relativo a la creación de un hospital en Arrecife. El acuerdo adoptado en esta ocasión se limita a pasar el relativo oficio al Alcalde de Arrecife para que este determine con el resto de los ayuntamientos de la isla la cantidad a aportar por cada uno de ellos como contribución para mantener el aludido hospital.

⁵⁶⁵ GONZÁLEZ, C.: "Lanzarote en la Diputación Provincial durante el Sexenio revolucionario". VI JELE, p. 143.

⁵⁶⁶ Bajo la iniciativa de su presidente, Rafael de la Puente y Falcón, quien fue alcalde de Arrecife en 1855, tras haber cesado previamente en su cargo de Juez de primera instancia el año anterior. El Ayuntamiento pedirá en 1857 al gobernador civil que este hospital fuese declarado hijuela del provincial, al ser denegada la misma, motivará el cierre de este establecimiento benéfico.

⁵⁶⁷ El ejercicio de la medicina estuvo en manos de extranjeros, así en 1822 nos encontramos con el inglés Tomas James y más tarde, en 1853, con su compatriota el vicecónsul James Sanders. En 1883 ejercen la medicina José Bethencourth y Lorenzo Cabrera Cabrera.

⁵⁶⁸ GONZÁLEZ, Candelaria: "Lanzarote en la Diputación", op. cit., p. 142.



Después de estas gestiones, la Diputación estudiará la posibilidad de hacerse cargo del mantenimiento del expresado edificio, alegando continuamente las dificultades económicas atravesadas por este organismo y que *"no permite que la diputación acuerde desde luego satisfacer todos los gastos del establecimiento con cargo a los fondos provinciales"*⁵⁶⁹.

En 1873 el diputado por el distrito de Arrecife y miembro de la comisión provincial Emilio Serra, presenta una moción para que en el proyecto del presupuesto provincial se asigne una cantidad de dinero con destino a la creación de un hospital con seis camas en Lanzarote. En apoyo de esta moción señala que *"era de sentir que en toda la isla de Lanzarote no hubiese un establecimiento de esta clase con perjuicio no solamente de los enfermos pobres de la isla sino también de los que ella aportaba en los muchos buques que de aquel punto hacen escala"*⁵⁷⁰.



Hospital de "Los Dolores"

En las palabras de Emilio Serra quedan patentes las intenciones de la burguesía: mejorar las condiciones higiénico-sanitarias era una condición imprescindible para fomentar el desarrollo económico de la localidad y de sus habitantes, sobre todo el de la burguesía comercial. En definitiva ofrecer

⁵⁶⁹ *Ibíd.*, p. 143.

⁵⁷⁰ *Ibíd.*, p. 144.



una imagen adecuada para el establecimiento de negocios provenientes del exterior de la isla.

Nada se consiguió y el hospital de Arrecife tendrá que esperar hasta 1887 en que la Diputación Provincial por fin aprueba, a iniciativa del diputado José Pineda Morales, su creación con la categoría de "hijuela" y con la condición de instalar en el mismo local una casa de expósitos. La Diputación destinó 4.500 pesetas de su presupuesto y 1.000 pesetas más para la casa de expósitos. La inclusa era un "fétido local que daba lugar a una altísima mortalidad: niño que va a la inclusa es niño muerto".⁵⁷¹ El hospital se inauguró en junio de ese mismo año, y al poco tiempo quedó constituida para su administración interior e inspección, una Junta Benéfica de señoras⁵⁷².

Los primeros años de su funcionamiento serán bastante difíciles por las causas aludidas anteriormente y que se repetirán durante todo el siglo XIX y parte del XX: retrasos en la aprobación de presupuestos provinciales y en el libramiento de las cantidades consignadas por parte de los mismos ayuntamientos a la hora de hacer efectivas sus obligaciones de mantenimiento, pero se convertirá en el único hospital público y civil de Lanzarote durante bastante tiempo.

En palabras de Candelaria González "este era el principio del fin de un problema que se había prolongado a lo largo del tiempo y que tuvo múltiples repercusiones a afectar de forma directa a los enfermos pobres y a los niños expósitos, pero también a la burguesía comercial de Arrecife, a la imagen exterior del puerto y ciudad, pero sobre todo a la isla de Lanzarote"⁵⁷³.

El siglo XIX: temor e inseguridad

Entre las situaciones anormales que conmocionaron a la sociedad de aquella época estaban las epidemias. Arrecife contaba con un gran tráfico

571 El Horizonte. 25 de mayo 1888, p. 2.

572 Fue administrador depositario de este hospital en ese año, Domingo Galindo Espino, quien también ostentó la secretaría del Ayuntamiento arrecifeño, en 1888 lo fue Tomás Lubary Barreto y secretario-contador, Segundo Martín Topham. El director de este centro sanitario era José Arata Álvarez, en 1899 lo era Bernardo Mascaró Sitjá. La enfermera Romana Rodríguez González recibirá en 1890 una gratificación por su buena labor en el hospital. Todo lo contrario que Josefa Jiménez, que será separada de este centro en 1899.

573 GONZÁLEZ, Candelaria: "Lanzarote en la Diputación Provincial", op. cit., p. 146.



comercial, viéndose expuesto a un permanente riesgo de contagio procedente del exterior.

La existencia de una población altamente preocupada ante los numerosos casos de epidemias que se producían en el siglo XIX, tanto en Europa, África (con la cual existían numerosos contactos comerciales: Mogador, Saffi, etc.), como en las Antillas españolas, fuerza a las clases dirigentes a llevar a cabo controles tanto en los buques entrados en puerto como en los que salían. Cualquier navío estaba obligado a "echar la barca" a tierra y hacer relación del estado de su tripulación y pasaje, indicando su salud y condiciones sanitarias, expresando la procedencia.

Todo era motivo de observación, lo mismo contamina una persona que contamina la mercancía. Aunque no se tuviese idea de los peligros que entrañaba este excesivo control, ya que obstaculizaba la actividad comercial portuaria. Para evitar el desembarco de cualquier persona del navío se realizaban las "rondas de mar", practicadas por un barco perteneciente a la Junta de Sanidad municipal⁵⁷⁴. Al mismo tiempo esta guardia se encargará de la sanidad y "vigilará a los barquillos de pesca menor para que no rocen con otros barcos en tránsito a otros puertos"⁵⁷⁵.

393

No cabe duda de que la divulgación de noticias acerca de graves epidemias en cualquier lugar con el que comerciaba la isla, aparte de ejercer sobre la población el carácter de un auténtico detonador del miedo, ofrecía un efecto negativo para el comercio local e insular, máxime teniendo en cuenta la importancia del movimiento marítimo de Arrecife, tanto por su naturaleza de puerto de refugio como también por su posición geográfica, el más septentrional de la provincia y por tanto el primero que en su marcha encuentran los buques procedentes de Europa y norte de África.

Había que compaginar en la medida de lo posible las precauciones sanitarias con los intereses comerciales. Una de las prácticas más habituales consistía en pasar la carga del barco a varios barcos menores atados a las

574 La Junta de Sanidad la constituyen el alcalde presidente, el comandante de Armas, el capitán del Puerto, el jefe de Rentas, el farmacéutico y cuatro vecinos (plazas no remuneradas); un director médico, un secretario, un celador, un patrón de falúa, cuatro marineros y un intérprete (plazas remuneradas).

575 AMA. Junta de Sanidad, folio 45, 1832.



inmediaciones del mismo. Obviamente siempre que la mercancía corriese el riesgo de estropearse durante la cuarentena⁵⁷⁶.

Sin embargo, muchas de estas acciones encaminadas a evitar los temidos contagios eran transgredidas por algunos barcos que verificaban sus descargas por otros puertos de Lanzarote.

“En el mes de octubre de 1811 fondeó en el puerto de Arrecife la goleta Lorenza que se pudo fugar del puerto de la Orotava, donde había fiebre amarilla. La Sanidad no lo quiso admitir en el puerto arrecifeño, pese a que los tripulantes se asomaron más sanos que unas pascuas. En las riberas de Arrecife se convocaron las familias de los marineros, que emprendieron unos llantos desorbitados, pero que lograron conmovier a los de Sanidad, y se dispuso que no sería abuyentada la Lorenza, sino que se le imponía ochenta días de aislamiento, al termino del cual podría la gente desembarcar. Sin médico ni medicamentos, los marineros de la goleta mostraban diariamente sus caras a los inspectores, siendo que los apestados se sombreaban las caras con hollín para disimular sus amarilleces. Muchos de los marineros se iban a tierra por la noche ‘para dormir con sus mujeres’ sin que nadie les viera, por lo que quizás el contacto con las aguas frías les mejoraba la enfermedad, porque a pesar de todo no hubo en el Puerto un solo contagio”⁵⁷⁷.

Al ser la única medida sanitaria conocida, las restricciones de cuarentena eran impuestas con gran constancia, lo que ocasionaba informes consulares negativos sobre el comercio con Canarias, como el emitido por el cónsul inglés en 1870: *“Los puertos han conseguido una mala reputación por la imposición indiscriminada de estas medidas que han causado tantas pérdidas y miseria para muchas embarcaciones. Estas medidas de cuarentena, no han supuesto la protección frente a la fiebre amarilla en varias ocasiones, ni frente al cólera asiático. Las normales medidas sanitarias que han demostrado ser esenciales, se ignoran casi por completo; la ciencia sanitaria se desconoce”⁵⁷⁸.*

Por supuesto, dado el desarrollo del sector pesquero y conscientes las autoridades de la insalubridad de las costas africanas en donde realizaban las faenas los barcos de este Puerto, se someterán a su regreso a los controles

576 AMA, Junta de Sanidad, folio 14, 1854.

577 ÁLVAREZ RIXO, Agustín: “Historia del Puerto del Arrecife”, op. cit., p. 78.

578 QUINTANA NAVARRO, Francisco: “Informes consulares británicos”. Op. cit., p. 157.



sanitarios. Para la observación de estos barcos fondearán cinco días en el "islot de la Arena" (nombre actual) puesto que estaba más alejado de la población y donde se podía alijar la pesquería "desembarcándola en las inmediaciones del almacén denominado de Maestro Fausto, más allá de las Marcas"⁵⁷⁹.

La medida precautoria más eficaz para los barcos que venían de lugares sospechosos era la "cuarentena", conocida en las islas con la voz portuguesa "degredo".⁵⁸⁰ Los pasajeros que optaran por desembarcar pasarían este tiempo en un lugar apropiado alejados de cualquier contacto con la población⁵⁸¹.

A pesar de que no hubo grandes contagios y de la remisión de las epidemias, estas medidas sanitarias se mantuvieron hasta principios del siguiente siglo (1913). Cuando por desgracia se producía alguna epidemia, se combatía la enfermedad por medio de hogueras y sahumerios de hierbas y plantas aromáticas para limpiar la atmósfera. Pero en general y ante la ineficacia de los remedios materiales contra la epidemia, lo más eficaz para la gente era el empleo de alternativas espirituales: se organizan las correspondientes misas, rogativas y procesiones. Tengamos en cuenta que la religiosidad popular proporcionaba una cosmovisión y un sentido de la vida propio, dando explicación al sufrimiento y al mal.

En cuanto a las enfermedades comunes (sarna, tabardillos, etc.), se recurría a la medicina popular y prácticas consideradas como supersticiosas con gran raigambre entre la población.

En palabras del profesor Manuel González, la burguesía progresista intentaba por todos los medios imponer la medicina científica y erradicar

579 FAUSTO DE LOS SANTOS FALCÓN (Arrecife. 1811) Hijo de Juan de los Santos, sobrino de Andrés de los Santos —propietarios de un barquillo de pesca en 1818, y en 1824 con el barco "San Benedicto" y la goleta "Mariquita" y un barco de pesca—, fue patrón y constructor de barcos en el astillero de Arrecife, era dueño de la goleta "Santa Ana" entre otros navíos.

580 La voz "degredo" es de origen portugués y equivale a destierro.

581 Estos lugares se denominan lazaretos que debían de estar situados lejos de los pueblos, la distancia será de al menos "tres tiros de fusil", con buena ventilación. Principalmente se ubicarán en zonas inmediatas al mar o cerca de algún barranco. La construcción de este tipo de instalaciones fue siempre una reivindicación por parte de las autoridades locales. En Lanzarote no existieron y los barcos eran obligados a pasar el degredo en alta mar o desviarse a Tenerife o Gran Canaria. Durante el tiempo que permanecían fuera de la bahía se les suministraba tabaco, sal, pan, etc., mediante unos barriles que sueltan en el mar y luego avisan al barco para recogerlos alejándose del lugar inmediatamente.



aquellas prácticas supersticiosas bastantes arraigadas en la mentalidad lanzaroteña del siglo XIX. Estas malas costumbres deben ser desterradas, en opinión de los grupos sociales dominantes, en cuanto el progreso socioeconómico llegue a la isla, por ser circunstanciales a un pasado oscuro y atrasado. Pero este objetivo era casi imposible de conseguir sin una mínima infraestructura sanitaria y en la que el analfabetismo imperaba en amplios sectores de la población⁵⁸².

Entre las creencias supersticiosas el "mal de ojo" es sin duda, la más común y la menos puesta en duda.

"...vayase a convencer a un ignorante de lo falso de sus creencias; primero negaría una verdad matemática que el mal citado; y si se le pusiera al más fanático creyente entre la alternativa de elegir entre sus creencias religiosas y su superstición, dejaba a un lado las palabras para quedarse con la última.

*Unas cuantas palabras quitan la enfermedad y unos tragos de aguardiente bebidos por el santiguador en sus exorcismos tienen más virtud que los enérgicos remedios de la medicina moderna..."*⁵⁸³.

396

El prestigio social del santiguador es tan elevado que el anónimo cronista de esta cita señala que muchos enfermos en vez de llamar a un médico para sus dolencias *"...se dejan morir en manos de groseros santiguadores en la convicción finísima de que estos pueden más que un médico verdadero. Muchas veces suele decirse que el médico mató a un enfermo (...). Pero jamás se ha dicho por los que llaman a un santiguador o a un curandero de exorcismos que este haya sido culpable de la muerte de un enfermo"*⁵⁸⁴. De esta forma podemos apreciar la vigorosidad de las creencias en la acción terapéutica de los santiguadores, todo ello a pesar de contar Lanzarote con dos médicos, mientras que Fuerteventura no poseía ninguno. Pero para el común de las gentes, además de por motivaciones económicas, la aceptación de la medicina moderna era escasa. Creían más en la efectividad de la acción profiláctica de los santiguadores. Esta acción no es exclusivamente material, sino profundamente simbólica mediante un ritual, pues la enfermedad es en sí misma un mal que con-

582 HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: "Cambio social y transformaciones culturales en Lanzarote durante el siglo XIX". III JHLF, 1989, p. 273.

583 VERNEAU R.: Op. cit., p. 115.

584 *Ibidem*, p. 124.



viene ser combatido por las armas del bien, única forma posible de desterrar la acción de los elementos negativos⁵⁸⁵.

Durante el siglo XIX los médicos y facultativos sanitarios arrecifeños fueron pocos, pero su labor trascendía más allá de lo meramente sanitario.

En 1837 el Ayuntamiento de Arrecife consentía que Tomas James⁵⁸⁶ ejerciese la medicina. En la isla existían tres médicos, pero sólo uno estaba titulado para ejercer como tal. Debido a esta autorización al facultativo inglés, el médico José Bethencourth protesta, pero ante la falta de facultativos y con su nombramiento como médico titular del Puerto renuncia a seguir pleiteando, y al marcharse para La Laguna este último en 1843, Tomas James ocupa la referida plaza.

Francisco de la Concha ejercerá como médico en Arrecife en 1856, y en 1859 el maestro barbero Felipe Hernández solicitó la atención de los pobres del hospital de "San Rafael" y para conservar la vacuna⁵⁸⁷ por setenta pesos anuales. En Arrecife los barberos y sangradores sustituyen a los facultativos sanitarios⁵⁸⁸.

Establecida en 1823 la farmacia de José González Serrano, le siguen las de Santiago Hernández en 1851, la de Cipriano Arribas en 1872...⁵⁸⁹.

En 1887 se recoge una solicitud de Miguel Medina Rosales, Felipe Amador y Cristóbal Pérez Hernández para ejercer como practicantes, anteriormente esta facultad la llevaba a cabo Miguel Medina gratuitamente, ahora su precio se establecía en 150 pesetas.

585 HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: "Cambio social y transformaciones culturales...", op. cit., p. 274.

586 En el año 1834 estaban ejerciendo como médicos en Arrecife, Tomas James (Inglaterra 1793 - Arrecife 1837), quien se hallaba residiendo en Arrecife desde 1814, y Blas Curbelo Guerra (Yaiza 1797. Arrecife 1872, casado con María Cabrera del Castillo). Ambos vivían en la calle Nueva (hoy Fajardo) en los números cuatro y tres respectivamente en ese año.

587 La llegada de la vacuna se anunciaba al público con ocho campanadas en la iglesia. 1866.

588 Buenaventura Arbelos ejercía en la calle Quiroga nº 5 como barbero y sangrador. En 1835 estaban Miguel Murga, Ceferino Carbajal y Antonio Madera como barberos.

589 En este año se dieron quejas por el farmacéutico al venderse medicamentos en las tiendas de algunos comerciantes.



La situación en el siglo XX

A principios de siglo la situación continuaba siendo la misma que en la centuria anterior en cuanto a infraestructuras sanitarias, pero quedando en mayor evidencia por la grave crisis económica que atravesaba la isla⁵⁹⁰. La pérdida de las colonias americanas fue un duro golpe para el agro isleño, pues hacia estos puntos se dirigían importantes exportaciones de cebollas y garbanzos, principales producciones insulares.

Todo esto provoca un continuo goteo de gente del interior insular hacia Arrecife, trasladándose con todas sus pertenencias incluyendo los animales.⁵⁹¹ Se instalan en los alrededores de Arrecife en alojamientos compuestos por chozas y barracas con lo que nos podemos hacer una clara idea del hacinamiento soportado por la población⁵⁹².

Las quejas y súplicas de los periódicos de la época son un fiel reflejo de las condiciones higiénicas del vecindario:

*"En la Calle Cienfuegos se arrojan continuamente aguas sucias"*⁵⁹³.

*"Los numerosos estercoleros de los alrededores del Charco impiden el tránsito por la zona. El Sr. Alcalde debe ordenar al respetable cuerpo de barrenderos que riegue las calles antes proceder a su limpieza. De todos es sabido que la mayoría de las enfermedades obedece a las basuras que se levantan con las escobas"*⁵⁹⁴.

En estas circunstancias, las condiciones de vida en esta época no eran precisamente idílicas y las enfermedades encontraban un campo perfectamente abonado para extenderse.

⁵⁹⁰ En este sentido proliferan las hermandades y congregaciones religiosas en un intento de amortiguar estas carencias. Entre ellas podemos destacar a las Siervas de María, que llegan en 1902, creando una escuela y una cuna expósito en el hospital de los "Dolores", realizando labores de asistencia a los enfermos.

⁵⁹¹ Se trasladan a Arrecife con la esperanza de encontrar algún trabajo en las actividades portuarias o en última instancia emigrar a Las Palmas desde donde se demanda mano de obra para el ensanche del Puerto de la Luz.

⁵⁹² DÍAZ, Ramón: "La mortalidad en Arrecife 1914-1918". I JHFL. 1987. En 1915 existen más de 86 alojamientos compuestos por chozas, con una media de ocupación de seis habitantes.

⁵⁹³ La Voz de Lanzarote. 15 de noviembre de 1913, p. 3.

⁵⁹⁴ La Voz de Lanzarote. 8 de junio de 1913, p. 4.



Las altas tasas de mortalidad registradas son consecuencia de enfermedades exógenas, es decir, originadas por un medio físico y humano insano e insalubre. El hacinamiento y el chabolismo constituyen un excelente caldo de cultivo para la propagación de las afecciones infecto-contagiosas causantes de la mitad de las muertes que en aquella época se registran en Arrecife⁵⁹⁵.

Al iniciarse el siglo XX las tasas brutas de natalidad se situaban en torno al 35-45 por mil, en tanto que la mortalidad general de la capital era también alta, superando en tres puntos el índice regional (23,0 por mil). En 1910 la mortalidad alcanza la estremecedora cifra del 34 por mil.

TASAS DEMOGRÁFICAS DE ARRECIFE (1900-1940)

Años	P. Total	Natalidad	Mortalidad	Saldo Vegetativo
1900	3.082	38,9	23,1	15'9
1910	3.764	41,7	33,4	8'3
1920	4.758	37,0	39,3	8'3
1930	5.118	37,1	19,5	17'6
1940	7.753	35,4	13,6	21'8

Fuente: DÍAZ, Ramón: "La mortalidad en Arrecife 1914-1918". *IJHFL*. 1987, p. 529

399

Las cifras del anterior cuadro expresan certeramente la crisis económica de principios de siglo que llegó a su punto culminante en el lustro 1914-1918 a consecuencia del estallido de la Primera Guerra Mundial,⁵⁹⁶ que ocasionó la carestía de alimentos de primera necesidad. La imposibilidad de adquirirlos en el mercado local provocó en los habitantes de aquella población un estado de subnutrición crónico, lo que unido a la pésima situación sanitaria originó un incremento neto de la incidencia de las afecciones ordinarias más virulentas, tales como pulmonía, meningitis, ataripsia, etc.

Pero con quien realmente se cebó la enfermedad fue con la población infantil, prolongándose las altas tasas de mortalidad hasta mediados de los años cuarenta. Entre 1930, 1934 y 1941, Arrecife tuvo un índice de mortalidad infantil entre 220 y 226 por mil, uno de los más altos del mundo. Al respecto Marcelino de Páiz uno de nuestros entrañables médicos nos dice lo siguiente:

⁵⁹⁵ DÍAZ, Ramón: "La mortalidad en Arrecife...", op. cit., p. 529.

⁵⁹⁶ Bloqueo marítimo y comercial casi total.



*"A qué era debido, a la falta de conocimiento de los padres en la crianza de los hijos y a la falta de médicos especializados en la materia-pediatras y puericultores. Al centro de Higiene (1942) acudían solamente sesenta niños al mes y con él venían tres generaciones: la abuela, la madre y el niño. El niño dando becerridos por estar enfermo, pues sólo cuando esto sucedía y habían fracasado las curanderas se atrevía y decidían llevarlos al médico, temiendo que en caso de muerte no encontraran quien les diera un certificado de defunción para enterrarlo. Era muy difícil la educación sanitaria de la población"*⁵⁹⁷.

La Cruz Roja en Lanzarote se fundó en 1899 bajo la presidencia de Francisco Batllori. Tras permanecer largo tiempo cerrada, fue reabierta en 1972 por el Club de Leones de Arrecife.

La sanidad se orientaba a la medicina de familia y sólo era atendida por médicos generales.⁵⁹⁸ Las enfermedades más frecuentes en esa época eran: los trastornos digestivos de la infancia, las fiebres tifoideas, tuberculosis, poliomielitis, tétanos, etc. Con la creación en 1933 del Servicio de Puericultura y posteriormente del Centro de Higiene se inicia un descenso de las tasas de mortalidad en general que, a su vez, iría precedido de una relevante reducción de los fallecimientos infantiles⁵⁹⁹.

En 1942, el doctor Marcelino de Páiz utilizaría por primera vez las sulfamidas en el tratamiento de las neumonías y en 1946 la penicilina.

El camino de la sanidad hasta la actualidad no ha sido fácil.

- 1944. Inauguración de un consultorio-dispensario de la Caja Nacional y del sanatorio antituberculoso.
- 1950. Inauguración durante la visita de Franco del Hospital Insular.
- 1987. Inaugurado el Centro de Salud de Arrecife.
- 1989. Inaugurado el Hospital General de Lanzarote.

⁵⁹⁷ PÁIZ, Marcelino de: "Memorias de un médico", op. cit., p. 20.

⁵⁹⁸ En 1935 había seis médicos de entrañable memoria: José Molina Orosa, Pedro Cerdeña, Francisco Perdomo Spínola, Marcelino de Páiz, Isidro López Socas y Fermín Rodríguez.

⁵⁹⁹ La función de las parteras fue importante, entre ellas hallamos a Trinidad León Perdomo (doña Trini).



Los grandes médicos de Arrecife

Lanzarote contó con escasos médicos⁶⁰⁰ hasta los años sesenta de este siglo, siendo los más destacados: José Ninot Ferrán, José Molina Orosa, Marcelino de Páiz, Pedro Cerdeña Bethencourth, Fermín Rodríguez Bethencourth, José María Barreto Feo, José Molina Aldana, Miguel Núñez, Francisco Perdomo Spínola,...

DON JOSÉ MOLINA OROSA: EL HOMBRE, EL MÉDICO⁶⁰¹

LA FIGURA HUMANA

Nace Don José (José Gonzalo de la O) Molina Orosa en Arrecife el 18.12.1883, en el número 5 de la calle Nueva (hoy de Fajardo), siendo el tercero de los seis hijos del matrimonio formado por Gonzalo Molina Pérez y Angelina Orosa López.⁶⁰² Eran sus abuelos paternos José Molina Cruz —comerciante, que se trasladó a Arrecife desde Moya (Gran Canaria) en 1839— y Basilia Pérez Camacho, natural de Arrecife.

Sus abuelos maternos, Antonio Orosa Dorrego, natural de Santiago Despasande en Lugo —vino a Arrecife a ejercer de sastre, aunque también contó con negocios, como un bodegón en la calle Campo (hoy Canalejas nº 1)—, y Francisca Sánchez López, natural de Santa Cruz de La Palma.

La influencia de su padre marca la trayectoria del futuro médico. Gonzalo Molina Pérez contaba con la amistad de muchos prohombres de la sociedad arrecifeña de finales del siglo XIX: Leandro Fajardo, Antonio María Manrique, Carlos Schwartz, Tomás y Marcelino García, Santiago Pineda, Domingo Galindo, Juan Santa Ana, Manuel María Coll, Francisco Matallana, Rafael Ramírez, el cura Leandro Lara y Arbelo, etc.; con los que se reunía los sábados para discutir sobre ideas y creencias. Estas reuniones llevarían a la creación de las grandes sociedades arrecifeñas nacidas en el pasado siglo ("La Democracia" y "El Casino de Arrecife").

Gonzalo Molina Pérez contaba con un bodegón en la calle Nueva (hoy de Fajardo) nº 5, en la década de los setenta del siglo pasado; más tarde pasaría a la venta de cucharas, comestibles, tejidos, y aceites minerales. Entre 1885 y 1887 fue alcalde de Arrecife.

A los tres años sufre una afección poliomiélica, que con el paso del tiempo irá superando, pero que afectará a sus piernas. Esa primera dificultad en su vida le marcó en

600 El médico de Arrecife con consulta en Las Palmas de Gran Canaria, Rafael González Hernández, fue nombrado hijo predilecto de Arrecife el 13 de noviembre de 1929.

601 MONTELONGO FRANQUÍZ, Antonio, FALERO LEMES, Marcial Alexis y RODRÍGUEZ BETANCORT, Montserrat: "José Molina Orosa: El hombre y el médico". Revista TEBETO, nº 10. Cabildo de Fuerteventura, 1998.

Idem. Autores. "José Molina Orosa". (Inédito). Instituto de Estudios Lanzaroteños. Asociación Cultural "Francisco Fernández Bethencourth".

602 Su hermano Manuel Molina Pérez fue alcalde de Arrecife entre 1875 y 1877.



una constante lucha y en un afán de superación, lleno de coraje ante una vida que comenzaba de manera adversa.

*"La enfermedad no fue para mí una tragedia. A los tres años casi no me di cuenta de ello".*⁶⁰³

Tras cursar la primera enseñanza (1889-1898) se traslada a Cádiz a los 16 años para estudiar la carrera de Medicina, haciendo el curso preparatorio con muy buenas notas en Mineralogía, Botánica, Química general, Zoología y Alemán.

Será en Cádiz donde contraiga unas fiebres tifoideas que le dejan una lenta convalecencia. Vuelve a Arrecife para curarse espiritualmente y físicamente. No reanuda los estudios de Medicina hasta 1904.

En ese año se matricula en la Facultad de San Carlos de Madrid, siendo su maestro Santiago Ramón y Cajal, participando en diversas actividades con varios compañeros que se congregaban alrededor del sabio español. Trabaja en la clínica del doctor Medinaveitia, conocerá a Goyanes (gran amigo de Unamuno, amante de la literatura, y muy ligado a Canarias), Alonso Sañudo, Simarro, Sebastián Recasens, Márquez, Gimeno, San Martín, Cortezo, Zúñiga, etc.; es decir, a toda la elite de la sanidad nacional. Entre sus condiscípulos contará con Tomás Morales, Gregorio Marañón, Río Ortega. Recorre en Madrid todas las tertulias científicas y literarias de Galdós, Valle Inclán, Rusiñol, etc. Sus grandes amigos Ramón Gómez de la Serna, Villaespesa, y sobre todo el canario Tomás Morales, lo impulsan al mundo literario a través de la poesía.

A los 26 años termina la carrera de Medicina (1909), solicitando el título de licenciatura en 1911, aún permanecerá en Madrid algún tiempo dedicado a perfeccionar su carrera en dos cursos de Obstetricia dirigidos por los doctores Fernández Chacón y Recasens Girol.

Con el doctorado concedido el 7 de julio de 1910 es nombrado director del Hospital de los Dolores.⁶⁰⁴

Trabaja sin desmayo en el Hospital de los "Dolores" durante varias décadas hasta su cierre definitivo. Numerosas deudas acechaban la labor fecunda de este centro, el cual se mantenía gracias a las pocas subvenciones que recibía de los ayuntamientos de la isla, la crisis de las haciendas locales y una fuerte tributación, motivaban el frecuente impago de las mencionadas ayudas.

Su bautismo de fuego se realiza durante la epidemia de viruela que azota Arrecife en 1915.

La ignorancia, y sobre todo el analfabetismo —Arrecife contaba con un 31 % de analfabetos en 1920, con un 31 % de la población en edad escolar en centros educativos, el

603 HOZ BETANCORT, Agustín de la: "La figura humana y el recuerdo del Dr. José Molina". Lancelor nº 50, p. 17. Enero 1984.

604 Hospital fundado por el cura de Arrecife, Manuel Miranda Naranjo el 20-06-1887, para la asistencia de los numerosos enfermos pobres que existían en la isla.



resto estaba sin escolarizar—, junto a una población joven mayoritaria (un 78 % en 1924 de la población de Arrecife tenía entre 0-15 años de edad), motivaba que las enfermedades infantiles causaran grandes estragos.

El Ayuntamiento de Arrecife, en prueba del agradecimiento del pueblo lanzaroteño otorga en vida su nombre a una calle capitalina en 1933.

Continúa su lucha por mejorar las infraestructuras sanitarias de la isla, hasta que en 1950 a sus 62 años de edad, y durante la visita del general Franco a Lanzarote se inaugura el tan ansiado Hospital Insular que contará en su frente con un monumento escultórico dedicado a la labor de este gran médico—del cual, la placa conmemorativa ha desaparecido—, y que fue el director de dicho proyecto durante varios años hasta su consecución final.

Sus 54 años de profesionalidad y otros 50 al frente de establecimientos benéficos y sociales de la isla, le conceden el don popular. Su perseverancia para que Lanzarote contase con un centro sanitario de primera y la de curar a los enfermos, le dan el derecho para conseguir las medallas del Mérito al Trabajo en su categoría de plata y la Encomienda Sencilla de la Orden Civil de Sanidad en el año 1963.

El día 18 de enero de 1966, una noticia recorrió la geografía lanzaroteña desde todos los puntos, don José Molina Orosa había fallecido. Su entierro marcó una demostración de dolor popular silencioso como nunca antes se había presenciado. Su féretro fue transportado en hombros hasta el cementerio por una multitud agradecida y respetuosa.

Los trabajos biográficos sobre personajes de la historia insular de Canarias son poco abundantes. El estudio del Dr. José Molina Orosa engloba en cierta manera aspectos de la sanidad lanzaroteña poco conocidos, y de un periodo temporal interesante de cara a contemplar el desarrollo de la ciencia médica en la isla en las últimas décadas.

La labor del Dr. José Molina Orosa fue la de un hombre sencillo y servidor, desinteresado por la cuestión personal y propia, aunque existió en su corazón un amor especial por los lanzaroteños, se dedicó por igual en cuerpo y alma a la salud del prójimo, fuera cual fuera su origen.



